IA WERDAD

DIARIO MONARQUICO.

ANO V.

ruesos

L Vann

LAR

catoli

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes. 1 peseta 75 céntimos: tres meses. 4'50.—En el resto de España: tres meses. 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—Pago ADELANTADO.

,00°00 ,00 designed ,00°00,

F n de mes, 65 301

esta encontrar portor dado ca

SANTANDER

Mártes 15 de Marzo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gacetilla, 0°25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0°25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones,

NÚM. 1.240.

se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscriciones será adelantado, remitendo su importe en libranzas del Giro múnito de la sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

VENDEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este neriódico. Dirigirse á la administracion.

Boletin Religios

Santo de hoy. - San Raimundo, abad y fundador, san Longinos, mr., y san Sisebuto.

Suscricion en honor de Sardá y Salvany.

The ready of the religion of the part RVONE

Suma anterior 3.016

D. Fermin Bolado Zubeldía.... 4

Total..... 3.020
Sigue abierta la suscricion hasta fin de

LA VERDAD

Santander 15 de Marzo de 1887.

GATUPERIOS MESTIZOS.

Sr. D. José de Palau y de Huguet.

Sevilla 26 de Febrero de 1887.

Muy estimado señor y amigo querido;
Aunque tarde, ha llegado al fin á mi noticia el gravísimo escándalo (farisáico) que proporcionaron á la pía caterva católico-liberal de nuestro país unas palabras en que dije al incomparable D. Félix Sardá: «Creyerol los poderosos padrinos de la mesticería de España que les sería tan fácil armar un gatuperio en la Sagrada Congregacion romana del Indice, como el que armaron hace dos años en la Secretaría de Estado de Su Santidad.»

A la Union del acento le faltó tiempo, segun me cuentan, para ponderar mi atrevimiento por haber calificado de gatuperio
al famoso Despacho en que Su Emma. el
Cardenal Jacobini censuraba unas propotorida siciones que se suponian del Siglo Futuro.

De manera que no es posible habérselas jamás con estos mestizos en campo raso.

Hasta en las mas pequeñas escaramuzas siempre han de venir parapetados tras de alguna mitra ó púrpura, cuando no sea de la misma tiara pontificia. En cuanto leyeron mis palabras dijeron al Sr. Cardenal:

"Aquí hay un Presbítero que acusa á Vuestra Emma. como autor de un gature perio." Cuando lo cierto era, en opinion del Presbítero aludido, que el Emmo. Sr. Jacobini no fué autor, sino víctima del gature perio que se tramó contra nosotros.

Lo cual no es pecado grave ni leve, ni envuelve la más pequeña falta de respeto, ni siquiera es poner en duda el talento y grandes condiciones personales que todo el mundo reconoce en Su Emma.; porque con todas esas condiciones y otras mayores que se le quieran suponer, el Emmo. Sr. Jacobini no tiene ningun privilegio especial de naturaleza ni de gracia que lo libre de caer en trampas preparadas por expertos mes en la contra de sentiral de sentir

Dice el Diccionario de la lengua que la palabra gatuperio en sentido familiar y mejatórico vale tanto como «Embrollo, Enuague, Intriga.»

iHay quién dude que los mestizes de hoy, como los de da la historia de la Iglesia, desde el primer semi arriano y desde el primer semi pelagiano hasta el último semi-católico y semi liberal, nacieron, se mantienen y viven del enredo y la farsa, de gatuperios, que dice el Diccionario?

Pero armar gatuperios, y enredar en

W.E.C.D. 2017

ellos nada ménos que á Mons. el Secretario de Estado de Su Santidad...! Pues si os escandaliza mi lenguaje, repasad las siguientes historias de que todos hemos sido testigos.

Allá por Octubre de 1882, se encontraba en Roma una devota peregrinacion, la de los cien mestizos, á la cual denominaron los íntegros la de Pidal-Carulla. Su cronista, como quien dice el alma de la mesticería de España, remitió una carta al periódico de Madrid El Dia, firmada en Roma el 4 de aquel mes; en la cual, entre otras mestizadas, dijo sin quitar ni poner una letra: «Me consta que se han traducido al italiano por la Secretaría de Estado, y por órden del Papa, las famosas cartas del Padre Gago contra el Obispo de Segorbe, que han causado gran escándalo, y que quizá sean causa de un acto pontificio de gran importancia que se está preparando, y que dentro de algunos meses será conocido del mundo católico.» Maria Constancio sanogai C

Y en efecto, en la Secretaría de Estado se formó una especie de Congregacioncilla para traducir mis cartas, á fin de preparar el consabido acto enérgico pontificio, ó sea el gran gatuperio en cuyo lazo cayó Monseñor Jacobini.

Ni su Emma, ni sus amigos los inocentes mestizos que lo ponian en berlina, sabian que yo habia remitido á Su Santidad mis dos cartas al Ilustrísimo de Segorbe por los mismos correos que las habia enviado al señor Obispo, pidiendo instrucciones á Su Santidad acerca de mi doctrina y acerca de mi conducta al aceptar en defensa propia la polémica pública á que me habia provocado un Prelado de la Iglesia.

Y sucedió que la Providencia no se dejó sorprender, como la Secretaría de Estado, por los autores del gatuperio. El perió lico El Dia publicó la correspondencia en que se me anunciaba la excomunion pontificia en el número del 10 de Octubre; y á los diez dias justos y cabales, el 20 del mismo mes, el Papa me distinguió con una espontánea y amplísima Bendicion, animándome á proseguir mis tareas, á consecuencia de haber recibido y leido en parte el tomo V de mis Opúsculos que se le habia presentado en aquellos dias.

Excuso decirle que la Congregacioncilla de traductores de mis cartas por órden del Papa salió con las manos en la cabeza, y que la devota peregrinacion se volvió á España, dejando probado que no la llevó á Roma el deseo de saludar al Papa, sino el propósito de hacer su negocio, armando gatuperios en la Secretaría de Estado.

¿Y qué mucho si los embrollos mestizos han trascendido á la misma Cámara pontificia? Obsequiaron los católicos al preclaro Sardá con una escribanía de oro, magnífica obra de arte y alhaja de dos mil quinientos duros de costo. El modesto apologista aceptó el obsequio; pero lo remitió de regalo á Su Santidad con el dinero de San Pedro de aquel año. ¿Quién podrá creer que el preciado objeto estuviese arrinconado en el palacio pontificio, sin que el Papa tuviera la menor noticia, hasta que hubo de enterarse á fuerza de reclamaciones, cuando habian pasado dos años?

Más de otros dos hace ya que la redaccion y suscritores del Diario de Sevilla remitieron una corona de plata para el sepulcro del gran Pio IX. El objeto no se pudo ocultar, porque se entregó á la mano, y el Papa lo envió á su destino; pero la carta latina que Su Santidad mandó extender dando las gracias á los donantes y enviándoles la bendicion pontificia, no ha llegado todavía á Sevilla; y eso que el Papa renovó con cierta viveza su encargo, cuando supo á los dos meses, por el Emmo. Sr. Cardenal que presentó la ofrenda, que su mandato no se habia cumplido.

Tal es nuestra situacion, sin que nos sea permitida una queja, so pena de que nos aplaste la ley del silenciol mientras los ingénios mestizos pueden aunarse libremente para echar sobre nosotros todas las diatribas personales que contiene, por ejemplo, El proceso del integrismo, recien colocado en el Indice expurgatorio por autoridad competente

Nada más justo que la prescripcion pontificia por la que se nos manda combatir los errores; guardando el respeto y consideracion debida á las personas; pero aqué hacer si la polémica fuere con mestizos, y se tratare, no ya de gatuperios doctrinales, sino de personalidades indignas de hombres medianamente educados? Véase la clase.

Cierto dia nos dijo el órgano del Sr. Pidal que habia recibido una carta de una ciudad andaluza en la que un presbítero, con su firma al pié, ponia de oro y azul á los venerables Obispos de Osma y Plasencia con motivo de sus famosas Pastorales. Publicó en efecto la carta, suscrita por unas iniciales, y cuando vió sublevado el sentimiento católico del país contra quien fuera el misterioso firmante, declaró con toda solemnidad que su autor era el presbítero D. Francisco Mateos Gago.

Habia sostenido yo en varias polémicas, que los Obispos no son infalibles; que por desgracia muchos han patrocinado ó fundado grandes heregías. Y desde Judas y Nestorio hasta Jansenio y Talleyrand, habia recorrido la historia, llamándola como testigo de graves escándalos dados al pueblo cristiano por Obispos indignos de su mision.

El diario mestizo sacó de su sitio las frases más salientes de mi indignacion contra aquellos heresiarcas, y las presentó al mundo como carta que yo le habia remitido callificando á los preclarísimos apóstoles de Osma y Plasencia; con la circunstancia nobilísima de que, sabiendo La Union, como era público, que yo me encontraba gravemente enfermo, no podria al ménos por lo pronto, habérmelas con ella en los tribunales de justicia.

De esta manera, y chupando el aceite de las lámparas del Santuario, digan cuanto quieran las excomuniones de la Iglesia, es como viven y medran en España esos compadres que se jactan, con razon por desgracia, de la proteccion de las altas influencias eclesiásticas, y que tienen libre acceso para ir á Roma y armar gatuperios en la Secretaría de Estado; pero Deus non irridetur, como me dijo no hace un año el señor Obispo de Salamanca en cierta repasata que me echó desde las columnas de su Boletin Eclesiástico. Y porque Dios no consiente para siempre, ha permitido ahora que esos mestizos, al morder el cebo en la sagrada Congregaciou del Indice, quedaran cogidos por el pescuezo en la trampa que ellos mismos preparaban. contestar à ataques personales

Probablemente ni se someterán ni se pondrán en abierta rebelion; sino que seguirán como puedan su oficio de pane lucrando, conforme á la pasada historia de todos sus abuelos. ¿No seria bueno por nuestra parte abandonarlos completamente, no ocuparnos para nada de mestizos, á fin de no darles la importancia que les presta nuestra oposi cion? El asunto ha terminado, porque habló Roma y causa finita est; utinam aliquando finiatur et error.

Usted, amigo mio, haga lo que mejor le parezca con este largo prólogo que llevo escrito; yo le agradeceria que lo insertara íntegro en su *Revista*, si no encuentra en ello grave inconveniente.

El objeto principal que me hizo tomar la pluma fué suplicarle que mandase borrar mi nombre de entre los ilustres colaboradores de su ya acreditada revista Dogma y Razon. Mi salud está muy quebrantada; y hoy mismo estoy faltando á la prescripcion facultativa que me prohibe toda clase de trabajo. Si no me engaño, llevo cincuenta y seis noches con la de ayer, de no haberme podido acostar en la cama; y sin embargo voy á mi clase, y me encuentro mucho mesjor que el año pasado.

Considéreme, pues, como un veterano recogido en el cuartel de inválidos, siempre
dispuesto á celebrar el triunfo de los buenos; pero incapacitado por ahora de compartir con ellos los honores de la batalla.
La verdad es que tampoco hace falta; porque despues del solemnísimo Decreto de la
Congregacion del Indice, todo lo que me
resta que hacer es entonar el Nunc dimittis
servum tuum Domine...

Que Dios le mantenga en su santa gracia, y bendiga sus grandes empresas, como se lo pide su afectísimo S. S. y Capellan Q. B. S M..

FRANCISCO MATEOS GAGO.
(Revista Dogma y Razon)

Pisto político

En Sans se ha alterado el órden.

Mejor dicho; le han alterado; porque el órden es de suyo pacífico, y no se altera por nada de este mundo.

Con decir que aguanta las sesiones del parlamento español sin alterarse en lo más mínimo...

Pues bien; en Sans han alterado el órden. Pero afortunadamente en pequeñísimas proporciones.

Cosa de nada.

Así que no hizo más que presentarse la guardia civil, disparar varios tiros al aire, y el órden se quedó tranquilo y sereno como un disidente á quien conceden una credencial.

El Liberal relata el suceso, y dice que supone lo que habrá dicho Cánovas al enterarse de los disparos de los tiritos:

-¡Así empecé yo!

Es verdad.

Así empezó Cánovas.

Y concluyó disparando tiros en la Puerta del Sol. Pero no tiros en vano, ó al aire.

Sino tiros que dejaban tendidos en el suelo á ciudada nos indefensos.

De modo que, lo que dirá Sagasta: ¡Todo es empezar!

El Correo enmienda la plana á Puigcerver.

Y dice: one observations and anich

«El Sr. Puigcerver sin duda por una delicadeza personal que le honra mucho, dejó à la discreccion de la mayoría al votar ó no el proyecto; pero nosotros creemos, que cuando los proyectos son base de un plan ecorómico, hay que mantenerlos á todo trance, no solo por razones de un órden económico, sino por previsiones y conveniencias de un elevado órden político.»

Precisamente.

Aunque los proyectos, y el plan económico y el ministro que le plantea, sean tan rematadamente malos como... como los que se usan en estos tiempos liberales.

De modo que los diputados de la mayoría no tienen para qué ocuparse en examinar si los proyectos son buenos ó ruinosos para el país que representan ó dicen representar.

Bien es verdad que aunque los diputados fusionistas quisieran examinar los proyectos

¿Qué entienden ellos de esas cosas?

No saben más y decir sí y nó. Como Sagasta les enseña. ww

Habló el general Cassola, y dijo Lo que sigue:

"Mi único y ferviente deseo es que sí mi gestion en mí nuevo cargo es próspera, y merezco por ella a guna recompensa, me otorguen S. M. la reina y el gobierno la merced de volver al honroso puesto que acabo de dejar.n

Díjolo Cassola.....

Punto redondo; salvo error.

Habrá que creerlo.

Pero es la recompensa tan pequeña que han de creer algunos maliciosos que el general Cassola no dice lo que siente.

La verdad es que para ese viaje no se necesitan alforjas.

Ni carteras.

Aunque, ¿quién sabe?

Hay personas sumamente desinteresadas. Y quizás Cassola sea una de ellas.

Imitará en eso á su antecesor Sr. Castillo. Que por ser ministro durante tres meses no quiso admitir ninguna recompensa.

Y solo por no desairar al gobierno, admitió el título de conde de Bilbao.

Y una senaduría vitalicia.

Y la placita de comandante general de alabarderos.

Nsto no es recompensa... Que digamos.

Hay algunos fusionistas muy particulares.

Pero mucho:

Ahí están el duque de Tetuan que no nos dejará mentir.

El es fusionista y ministerial.

Y no así como así, sino ministerial y fusionista á macha martillo, como ha dicho hace pocos dias en el Senado.

Buene.

Pero indultó el gobierno á los sublevados de Setiembre, y el duque censuró al gobierno crudamente.

Presenta ahora en la alta cámara un proyecto de ley el ministro de Hacienda.

Y el duque le combate y vota en contra. Por supuesto, sin dejar de ser ministerial.

¿Qué haria con el gobierno el duque sino fuese ministerial?

La verdad es que de no andar á tiros... Tiene buenos amigos Benito; digo, Sagasta.

Una noticia:

«El ministro de la Gobernacion, Sr. Leon y Castillo, se ocupa actualmente en ultimar sus proyectos de reforma de las leyes provincial municipal."

"Esta tarde ha conferenciado el ministro de la Gobernacion y el capitan general."

[Yaya!

Otra:

¡Como si lo viéramos!

Van á salir las leyes provincial y municipal arregladas al último figurin militar.

Porque suponemos que no conferenciaria en vano D. Arsenio.

Y que propondria algunas variaciones en los proyectos del ministro.

Siquiera por no perder la loable costumbre de meterse en todo; sin entender de nada.

Dice La Correspondencia que el general Cassola no es hechura de nadie.

Quizás.

Pero lo que es el actual ministro de la Guerra, sí.

Y sino, que se lo pregunten á los demócratas de la mayoría.

Que han tenido el buen gusto de ver en

el nombramiento para la cartera de la Guer. ra la mano de Martinez Campos.

w

Padre político de la criatura.

Leemos:

"Caso inaudito en los fastos del reformismo dominguizta-robledesco! El Resumen casi, casi elogia anoche al señor ministro de la Gobernacion. ¡Por qué? Muy sencillo, porque el Sr. Leon y Castillo tuvo la franqueza de declarar ayer que, en efecto, habian sido detenidos dos telegramas puestos en Barcelona para el señor Romero Robledo, y que haria caer el peso de la ley sobre el autor ó los autores de tal abuso.n

Suponemos que el Sr. Leon y Castillo irá con tiento en eso del peso de la ley.

Siquiera por no hacerse daño. La ley es pesada.

Acerca del último Consejo de ministros, dice un periódico:

M

"Despues de la algarada que los ministros de. mócratas levantaron como consecuencia de la entrada en el gobierno del general Cassola, no era extraño que siendo el Consejo de anoche el primero presidido por el Sr. Sagasta al que asistia el nuevo ministro de la Guerra, inspirara interés entre los políticos.

El Consejo de anoche tuvo mucha parte de político, siendo lo más importante que fuera el presidente el que se encargara de exponer en lí neas generales el criterio que en su concepto debia presidir la conducta política del gabinete.

Fué el discurso del Sr. Sagasta como tenia que ser: de contemporizacion con los distintos elementos del gabinete y de la situacion.

Hubo por parte del Sr. Moret observaciones contestadas satisfactoriamente por el Sr. Sagasta, y como ni el Sr. Alonso Martinez, ni el general Cassola dijeron nada de particular, segun parece, no originó esta parte del Consejo dificultad alguna, siquiera en el fondo del gabinete existan los mismos recelos que ya son bien conocidos.n

No habria dificultades; ni las habrá mientras no ocurra algun nuevo incidente.

Que existan ó no existan esos recelos; que sean ó no sean conocidos, no creemos que por recelo más ó ménos haya un ministro que abandone voluntariamente la cartera.

La cuestion es ir viviendo, y chupando.

Y aquí paz y despues...

La cesantía.

Con la ganga de los treinta mil.

UN COMUNICADO DEL SR. TALADRIZ.

Segun ayer dice La Voz Montañesa el Sr. Alvarez Taladriz ha dirijido á los periódicos vallisoletanos un comunicado concebi do en estos términos:

aSr. Director de....

Valladolid y Marzo II de 1887. Mi querido y distinguido amigo: ruego á V.

inserte en su ilustrada publicacion las siguientes lineas, anticipándole por ello las gracias su afectísimo s s. q. b. s. m., Angel Maria Alvarez Taladriz.

Hallandome ausente de esta capital el ilustrado párroco de Valbuena de Duero D. Hermenegildo Gonzalez, mi particular amigo, fué el primero que me leyó un comunicado que firmaba Constantino Garrán, á quien no conozco y cuyas impertinencias fueron contestadas en el tono que merecian por La Voz Montañesa, cuyo ejemplar le acompaño, Sr. Director, por si gusta publicar el artículo á que me refiero.

Pero el tal Garrán, corresponsal segun dice, del periódico LA VERDAD, ha cometido en un arrebato de intransigencia la debilidad de dar la razon á la prensa de Madrid, que veia en el proceso del Sr. Estrañi, la mano de los pocos carlistas de Santander, inspiradores algunos de LA VERDAD, que por lo visto no lee el corresponsal, á quien recomendamos los números 1.225 y 1.227, en los que podrá ver las causas de nuestro agradecimiento á dicho periódico y el fundamento de la correccion disciplinaria que nos impuso la Audiencia de Santander.

Dice LA VERDAD del 27 de Febrero último extractando lo ocurrido cuando se me impuso la multa de 250 pesetas, por defender al Ilustre Colegio de Abogados de Santander:

"Presidente. - En atencion á la hora, y habiendo terminado las acusaciones.....

Taladriz. - Señor presidente, con la venia de la Sala tenia suplicado que se me concediese siquiera media hora.

Presidente. - La Sala no puede acceder á tal pretension.

Taladriz.-La defensa no puede prescindir de contestar á ataques personales y acepta hasta la correccion disciplinaria, porque no puede sufrir que se la someta á pasar por estas horcas caudinas. (¡Bien! ¡bien! en el público.)

Presidente.-La Sala impone al letrado defensor la multa de 250 pesetas como correccion dis-

ciplinaria, Taladriz. - Gracias, señor presidente, por la correccion con que se me honra, que la tendré

siempre como una de mis más legítimas glorias profesionales (Bravos aplausos y aclamaciones en el publico.)

El presidente agita la campanilla y suspende la sesion hasta las tres y media de la tarde."

Sepa además Garrán que en el acto, y sin salir de la audiencia, se reunieron más de 700 pe setas por suscricion voluntaria para pagar la multa que se me habia impuesto, figurando entre los donantes, muchos queridísimos discípulos mios del Colegio de Santander y hasta el empleado del gobierno en la Renta del timbre, que encabeza aquella lista, que tanto me honraba, con la cantidad de 50 pesetas, que le fueron devueltas, como á todos aquellos generosos amigos, para quienes guarda mi a'ma eterna gratitud por su noble desprendimiento, que no pude aceptar, ganoso de reclamar para mí la honra de satisfacer aquella pena personal.

La Verdad habia dicho tambien, copiando

nuestras palabras:

"El Sr. Alvarez Taladriz.-Protesto nueva mente, señor presidente, y me veré obligado á protestar de la indefension de mi parte, si el tri- arriendo de tabacos, será sobre el artículo pribunal no ampara el derecho que asiste á la defensa para preguntar lo que á su parte interesa.

No vengo aquí á arrastrar la honrosa toga que visto, ni consentiré que por nadie sea hollada; la defensa tiene sus fueros consignados en la ley.

Si falto al tribunal, que se me amoneste, que se me imponga un correctivo, que se pase, en fin, el tanto de culpa al juzgado de instruccion y que se me procese...

Vea V. pues, querido director, lo que fué la correccion disciplinario de las 250 posetas, á que aludia en su comunicado Garrán, debiendo advertir que si hago estas declaraciones, es por lo que pudieran interesar al Ilustre Colegio de Abogados de esta capital y de Santander especialmente, cuya defensa intentada por mí, dentro de las horas de audiencia y solicitando 15 minutos para usar de la palabra, me negó el presidente de aquel Tribunal por motivos que yo respeto.

Disponga Constantino Garrán, de su gratitud, si es que la tiene en medio de su confesada in transigencia contra procesados y defensores, que yo dispondré como he dispuesto de mi agradecimiento con toda la prensa española, que se ocupó lel proceso del señor Estrañi y para todos los periódicos de esta capital y de Santander, sin que me inquieten las aprecisciones del llamado corresponsal de La Verdad; y basta de neos y de Garranes, como dice La Vo:, y con esto sobra para que la envidia lleve su merecido, 6 como me escribe el ingeniosísimo Estrani.

Tu trabajo no derroches, contestando á sacristanes aunque todos los Garranes hagan papel de fantoches.

Nada más Sr. Director y mil perdones por haberle distraido este breve espacio de tiempo, repitiéndome de V. suyo afectisimo seguro servidor q. b. s. m.

Angel M. Alvarez Taladriz.n Ni mestizo que fuera el Sr. Taladriz habia de escribir más subrepticiamente.

Porque La Verdad del dia 27 de Febrero bien claro dijo que tomaba de La Voz Montañesa algunos incidentes de la vista ó del juicio oral, entre ellos el referente á la correccion disciplinaria impuesta al Sr. Taladriz por la Sala que entendia en el juicio. Y, por supuesto, que el paréntesis de «Bravos, aplausos y aclamaciones» no es tampoco de la cosecha de La VERDAD sino de la cosecha de La Voz. Como lo alcanzaron de fijo todos los lectores de LA VERDAD, y eso que la mayor parte de ellos no leen La Voz. Y mejor que ellos lo sabe el Sr. Taladriz que iclaro estál lo habia leido antes en La Voz.

Y si cuidadosamente lo calla y quiere que pase como de La VERDAD el párrafo copiado, consiste en que en la coleccion de nues. tro periódico no halla el Sr. Taladriz párrafo ninguno con que desmentir al Sr. Garran. Porque el otro párrafo que copia de La VERDAD del dia 25 de Febrero le copiamos de El Atlántico como lo expresamos clara y terminantemente en aquel número.

Lo sabe el Sr. Taladriz y por eso su ira y su rabieta contra el Sr. Garrán, á quien llama un tal Garrán, significando así que no le conoce. Como no conoce al P. Coloma, segun demostró en la vista de la causa que trajo á Santander al Sr. Taladriz. Felicitamos, pues, á nuestro queridísimo amigo el señor Garrán, y le recomendamos que no haga caso de comunicados, porque es notorio que La Verdad no elogió nunca al senor Taladriz, ni habló de él por cuenta propia, tomando de la prensa local las noticias del juicio oral en aquella causa, con lo que trasmitió á sus lectores mucho de lo que esa prensa decia del Sr. Taladriz, pero indicando siempre hasta el nombre del periódico de donde tomaba los párrafos copiados.

Y basta ya del señor Taladriz.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 13.—Interior, 65'32; exterior.

Madrid 13.—Bolsin últimos cambios: 4 por 100, contado, 00'00.

Fin de mes, 65'30.

El Sr. Ministro de Hacienda en vista de que el arriendo de tabacos toca con algunas dificultades para encontrar postor dado caso de que el pro. yecto de arriendo fuera aprobado en la alta cá. mara, tiene dos proyectos, uno dentro del ar. riendo y otro fuera.

licen

Por

rias Pa

Pedrei

campo

Hugo,

Avis

elalma

El ca

Dios

Las bases del primero son conocidas, las del segundo no son aun conocidas de la mayoría de los ministeriales y sobre ella se guarda gran re.

trail no losstrumenta al re edirect Ha terminado la reunion que la comision de presupuestos celebraba para discutir el crédito de la Trasatlántica.

La mayoría de sus indivíduos no están con. formes con el dictamen de la Trasatlantica y por este motivo se ha modificado sin que se pueda precisar en las bases que descansa.

La primera votacion que recaerá sobre el mero despues de haber hecho su discurso el 88. nor Camacho.

Los reformistas continúan propalando los rumores de crisis, mostrándose en extremo alegres La crisis ha quedado conjurada á pesar de que muchos dicen que se resolverá cuando la situa. cion económica se legalice.

图》图《图》图《图》图图图图》图图图图图》

Londres 13.—El representante de este 20. bierno en Constantinopla Mr. Wolff ha espresa. do la necesidad imperiosa de que Inglaterra con se dió voque á una conferencia sobre los asuntos de Oriente en vista de las complicaciones á que ha dado lugar al tratado de Berlin.

Relacionado con esto debe de estar una con. ferencia que ha celebrado Mr. Grandville con el Marqués de Salisbury.

Napoles 13.—En el dia de ayer salieron con destino al Massouah cinco batallones de línea gran cantidad de viveres y municiones todo con un pequ destino á la campaña de Abisinia.

Roustchouk 13.—Trece prisioneros de la cla se de paisanos han sido condenados á muerte, mañana, á las ocho de la mañana, serán pasados San Per por las armas.

Se toman sérias precauciones por temer que hombre el órden pueda alterarse. pero m

Alejandría 13.—El movimiento que se ob mediata serva desde algunos dias á esta parte en los kábi citado, las del interior, ha puesto á la espectativa á la Con guarnicion de esta plaza; en tres dias se han ve- uno de rificado muchos saqueos en los pueblos del interia, lleg

Paris 13.—Se dá como segura una modificaespirar, cion ministerial que comprenderá á los ministros de Hacienda y del Interior, insistiéndose en qui el de Relaciones exteriores tambien abandonari rentes. la cartera. gar los

Noticias locales.

Mañana darán principio en la capilla de Hermanas de Caridad, sita en la calle de Ruame nor, los ejercicios que anualmente tienen los 504 cios de las conferencias de San Vicente de Paul.

Los de este año van á ser dirigidos por el Ko verendo P. Remon, de la Compañía de Jesus, el próximo domlingo en que terminan, dara " comunion el Ilmo. Sr. Obispo, dirigiendo ade más la palabra á los asistentes, que pueden so además de todos los sócios, todos los hombro que gusten.

Las horas son de siete á ocho de la mañana el que habrá misa y meditacion, y de siete á och de la noche, en que tendrá lugar rosario con pla tica y meditacion.

El primer dia solo será el ejercicio por la 10 che, como preparacion, y el último, ó sea el do mingo, termina con el ejercicio de la mañana.

En esta Comandancia de Marina se ha recipio el nombramiento de tercer piloto á favor de Diego de la Fuente Cagigas.

Ayer fondearon en este puerto los vapon españoles Progreso y Vizcaya, procede de Bilbao y el Cabo Torres, de Avilés; con cargamento general.

Se despachó el vapor Ibarra número 300 destino á Coruña conduciendo tambien can general.

La fiscalía militar llama por tercera vez recluta con suerte para Ultramar Manuel Ling Revuelta, de 22 años, natural de Villarca provincia de Búrgos, para que en el término 10 dias comparezca con objeto de prestar cargos y de no hacerlo se le juzgará en beldía.

Parece que los dueños de algunas tablas

M.E.C.D. 2017

El fri bien su

que hab espacio

Lueg

carne han pensado aumentar el precio de dicho

Claro: con que ellos prosperen á costa de los bolsillos de los consumidores se modifican las necesidades á que está sujeta ya por falta de trabajo y paralizacion de negocios la más numerosa parte del pueblo.

Creemos, sin embargo, que, caso de que realicen esa alteracion de precios, no les irá tambien, como se proponen, á los tablajeros innovadores, pues de seguro que sus parroquianos se dan de

baja enseguida. Y sino al tiempo.

as del

ía de

Pueda

que ha

El concierto celebrado anteanoche en el café Cántabro por el sexteto fué brillantísimo.

Los soldados del cuerpo de ingenieros, que estén en el tercer año de servicio activo serán licenciados por disposicion superior.

Por falta de peso fueron decomisadas ayer varias partidas de pan, que resultaron con una dibre el terencia de 145 y 240 gramos del peso, que legítimamente debieran tener

Por supuesto que los industriales expendedores no hicieron en la venta de los panes rebaja de precio relativa á la falta denunciada,

¡Como no!...

Anteayer se verificó la recepcion definitiva de los trozos 5.° y 6.° de la carretera de Argoños á

Los expedicionarios que salieron de Santander en la mañana del mismo dia, fueron saludados á su llegada á Somo con cohetes y otras manifesta. ciones de entusiasmo.

Despues de la recepcion solemne de las obras se dió un espléndido banquete en una casa de campo propiedad de D. Alejandro del Valle. Los pueblos interesados celebraron el aconte-

El sábado llegó felizmente á la Habana el vapor Hugo, procedente de Santander.

cimiento con calurosas expansiones de júbilo.

En la casa del Sr. Ardanaz, sita en la Cuesta del Hospital, se declaró anteanoche á las once un pequeño incendio en una chimenea, que fué poco tiempo sofocado por los bomberos, que inmediatamente acudieron.

El domingo á las diez y media de la mañana ocurrió un lamentable accidente en la calle de

En el portal de la casa número cinco yacía un ner que hombre, que representaba unos 60 años; pobre, pero muy aseadamente vestido.

Avisada la guardia municipal, se presentó inmediatamente uno de sus individuos en el portal citado, á tiempo que el Rdo. Padre director de la Congregacion de San Luis Gonzaga, á quien uno de los congregantes manifestó lo que ocurria, llegaba tambien presuroso para ofrecer al enfermo los auxilios espirituales.

Pero ya era tarde. Aquel infeliz acababa de espirar, víctima, segun allí se decia, del hambre. Emocionadas ante aquel triste cuadro varias vecinas, iniciaron una limosna entre los concurrentes, reuniendo 67 reales para con ellos sufragar los gastos de caja, entierro y dos misas por el alma del finado.

El cadáver, sin que pudiera ser identificado, fué trasladado al hospital.

ñana ei

on pla

el do

M.E.C.D. 2017

¡Dios haya tenido misericordia de aquel hombre desventurado!

Dos revendedoras, que ocupan en arriendo el almacen, número 9 de la calle del Rincon, encontraron en la mañana del domingo, roto el candado de la puerta y señales de haberse llevado á cabo un robo.

En efecto, reconocido el almacen notaron la falta de diez cajas de higos y dos serones de naranjas.

El autor ó autores del delito no han sido habidos.

Ayer no celebró sesion la Comision provin-

Por el gobierno civil se ha elevado una instancia de la Diputacion provincial al ministro de Fomento con objeto de que interese de la real Academia de San Fernando el nombramiento del tribunal que ha de juzgar á los que aspiran á las pensiones de Bellas Artes, de conformidad con las bases últimamente acordadas por dicha corporacion.

Cuatro sujetos maltrataron el domingo en el prado de San Roque á otro y á una mujer, infiriendoles varias lesiones leves, que les fueron curadas en la botica de socorro.

Se ha puesto el hecho en conocimiento de la autoridad.

En el repeso de carnes que se verificó anteayer, resultaron algunas cantidades de este artículo con falta del peso legal, por lo cual fueron decomisadas.

A la puerta de un establecimiento de la calle de la Libertad, fueron detenidos anteaver dos vecinos de Peña-Castillo, á quienes se sorprendió llevando arrollados al cuerpo, ocultos entre la ropa, unos 16 kilogramos de tocino que habian introducido sin pagar derechos.

Una familia, sumida en la mayor miseria y con uno de sus in livíduos enfermo, que habita en el piso tercero de la casa núm 30 de Ruamenor, fué socorrida ayer por la alcaldía con dos mantas, cuatro sábanas y un vale por dos raciones, utilizable durante ocho dias.

Otra, que se halla en las mismas deplorables condiciones, y está domiciliada en la calle de San Pedro, núm. 5, recioió tambien de la alcaldía socorros consistente en dos mantas, cuatro sábanas y cuatro pesetas.

Se calcula en más de ochenta millones de pesetas la cantidad recaudada estos dias en las tesorerías de Hacienda de la Península, con motivo de la órden dictada para retirar de la circulacion los duros acunados con anterioridad al año 1869.

El tiempo verdaderamente primaveral, de que veniamos disfrutando, sufrió un cambio brusco el domingo por la tarde.

Gracioso espectáculo ofreció el inmenso gentío, que sin preveer el trastorno atmosférico, habíase aglomerado en el paseo de la Alameda Segunda, donde gratis et amore daba un concierto la banda municipal.

A eso de las cinco y media algunas gotas, mensajeras del chubasco, que pertinaz descargó despues hasta ya entrada la noche, pusieron en movimiento con direccion al centro de la ciudad á toda aquella masa viviente, que con vistoso desórden fué avanzando, como avalancha, envuelta

En breves momentos quedó aquel paseo completamente desierto,

Sic transit gloria mundi.

El temporal se recrudeció ayer, iniciándose con intenso frio, que el viento N. N. E. reinan. te hacia más sensible,

Lo cumbre de Cabarga apareció cubierta de

Confirmanse, pues, los pronósticos de un célebre astrónomo que recientemente vaticinó frios intensos y nevadas en pos del tiempo primaveral que nos ha favorecido.

Es preciso, como se vé, para evitar afecciones catarrales y pulmonares, abrigarse bien, acatando prácticamente el antiguo y previscr refran que dice: Hasta cuarenta de Mayo no aligeres tu sayo.

Con numerosisima concurrencia de fieles y con gran esplendor se está celebrando en la Iglesia de San Francisco el Septenario en honor del Patriarca San José.

Hoy ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el Sr. D. Francisco Barrocal.

Atalaya.

Al salir el sol. - Viento N. N. E. fresco. -Marejada. — Horizonte achubascado. — Cielo cubierto.

Al medio dia.—N. N. E. fresco.—Marejada. -Horizonte despejado. - Cielo acelajado.

Al ponerse el sol.—Viento N. E. fresco.— Marejada. - Horizonte despejado. - Cielo cu-

Semáforo.

A las ocho de la mañana. - Viento Nordeste frescachon. - Marejada. - Horizonte cerrado en Iluvias. - Barómetro, 755. - Termómetro, 5.

A las tres de la tarde. - Viento Nordeste. -Marejada. - Horizonte despejado. - Barómetro, 56 más 5.—Termómetro, 8 menos 7.

Merecen especial mencion los Petos Iodo Balsámicos del Dr. Estarriol, por la seguridad de sus efectos preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, asma, catarro, pulmonar, tos, pulmonía, bronquitis, etc., etc., stone è contra col

Para su adquisicion Bilbao, Farmacia de Larosa, y en las principales de España.

Sres. Scott y Bowne. - Gracia 24 de abril de 1886.—En diversas ocasiones que he administrado la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa en enfermos tuberculosos y en diversos estados de pobreza orgánica, he observado magníficos resultados. Su buena composicion é inalterabilidad, su sabor y olor no ingratos como los de aceite de bacalao simple, hacen de la citada Emulsion Scott un agente terapéutico de primer orden.-Dr. José Ribot. Follo obot ebacquerico

Banco hispano-colonial.

ANUNCIO. Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

touto (tomez; Leanoido Hon-Emision de 1880.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el sorteo de amortización de 7.500 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880, segun lo dispuesto en el art. 7 del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las

Números 040, 106, 261, 281, 401, 610, 625, 626, 777, 958,

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 040, 106, 261, 281, 401, 610, 625, 626, 777, y 958, y en el segundo millar los números 1.040, 1 106, 1.261, 1.281, 1 401, 1.610, 1.625, 1.626, 1 777, y 1.958, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público, para

conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las Provincias en casa de los Corresponsales, ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Paises Bajos; y en Londres en casa de los Sres. Uhthoff v C. En Santander. escritorio de los Sres. Angel B. Perez y C.a, Mue. lle, 36.

Barcelona 10 de Marzo de 1886. — El secretario General, Aristides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL.

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Emision de 1886.

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Luis G. Soler y Plá, el tercer sorteo de amortizacion de ochocientos Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, segun lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886, y real orden de 2 del actual, han resultado favorecidas las bolas

Números 906, 1.170, 2.379, 4.453, 6.567, 6.824, 7.320, 7.508.

En su consecuencia quedan amortizados los billetes números 90.501 al 90 600.—116 901 al 117.000. -237.801 al 237 900. -445 201 al 445.300. -656.601 al 656.700. -682.301 al 682.400. -731.901 al 732.000 y 750.701 al 750.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 1.º de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas, que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los Corresponsales, ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers y C. En Santander, escritorio de los Sres. Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

Barcelona 10 de Marzo de 1887. - El Secre tario general, Arístides de Artínano.

COMERCIO DE TEJIDOS

nacionales y extranjeros,

Calle de la Compañía, núm. 20.

SANTANDER.

Continuamente se reciben en este establecimiento grandes surtidos en toda clase de tejidos, los que vendemos con positivas ventajas en sus precios.

De nuestras especialidades en merinos, telillas para mantillas, género blanco en hilo y algodon, yutes para portiers y alfombras, han llegado cantidades fabulosas.

Mio de la Pila, número 13, piso 3.°, está en venta.

Carbajal, 2, 1.°, darán razon.

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

-323-

do al subto sacrinete con devocion de ventelle

La vida edificante.

El fruto que sacó Ricardo de su retiro en San Juan y San Pablo fué llevar en adelante una vida verdaderamente cristiana, una vida la mas edificante. No sé cuál fué la persona que escogió para su director espiritual, pero puedo asegurar que debió ser un hombre discreto y que conocia bien su carácter. Por la mañana levantábase temprano y despues de las oraciones acostumbradas, que habia aprendido de niño, olvidado en su juventud y recordado siendo hombre, hacia por espacio de cerca de una hora una fervorosa me-Limit ditacion sobre la vida de Jesucristo, sirviéndose del libro que le habia sido indicado y habia encontrado fácilmente en Roma, á saber, las Meditaciones del P. Luis de la Puente, de la Com-Dinía de Jesus.

Luego salia de casa é iba á alguna iglesia á oir

-322-

cepo. Al salir del recinto tropezaron con el segundo que se arrastraba á gatas con su pierna rota, y tambien le prendieron. De los otros tres no fué posible saber nada en aquella noche, pero á causa de las declaraciones de los dos presos se pudo hacer otros arrestos. Aquello no obstante produjo un gran bien y fué que en poder de los presos se encontraron papeles por los cuales se pudo venir en conocimiento de los latrocinios que se habian hecho y de los que se debian hacer después, y se desbarató la trama y se proveyó á la seguridad pública. Telo et ajor al eb como le

-Benditos seais, dijo uno de aquellos religiosos á los dos jóvenes. A no ser por vosotros, jquién sabe lo que hubiera sucedido!

-Demos gracias á Dios, añadió Ricardo; con mi despropósito de traer una arma á este cláustro, he podido hacer un bien á ustedes, asustando á los ladrones... Mas sépase que disparé al aire! biendo entrado ca el cohvento y despues en ci

pario, encontraron al que tenta sujeta la cabeza

en la reja sin poderso escapar, y atándolo y apat-

mando-los bierros lo savaron de aquella especie de

-319-

semanas; y en el dia y en la hora señalada se hallaron en la portería del convento.

Recibiólos con grande alegría aquel mismo padre, á quien habian hablado en la sacristía, y el superior á quien oyeron que le daban el nombre de Rector.

Fueron conducidos á los aposentos que encontraron bien preparados y perfectamente situados. Desde allí pasaron á visitar al Santí = simo Sacramento, donde el padre rezó en voz alta una hermosa plegaria. Luego les entregó el horario, que leyeron, y al leerlo les dijo el religioso: - Diganme ustedes con franqueza si está bien; pues siendo ustedes solos los que hacen ahora los ejercicios, podria mudarse.

-No, no, respondieron los dos casi juntos; está perfectamente.

Entonces el padre les dijo: Ya que están Vds. aquí los dos hagamos un poco de introduccion á los ejercicios. Y la hizo en efecto tan tierna, tan conmovedora, aunque con aire familiar, que se sintieron resueltos á querer hacer

behinded of he off Aul RICARDO. -54

VAPORES-CORREOS

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANÍA.)

Servicio directo para Paerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOM-BIA, PACÍFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.— De Santander, el 20. - De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Bebajas à familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.-Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros — La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Marzo es el

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Amsel III. Beroz y compañía, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL. AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas unicas do su ospecio conocidas, HAN BIENTOO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia. Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose ad ninistrar à los niños ó ancianos más dé-

biles como à las personas robustas. Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vie tre y bazo, como las dispepsias, gastraigias, catarros gastro-intesinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extrenimiento del vientre y to las aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo di-

gestivo. En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutaneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeris no, menstruaciones dificiles y otras muchas empleadas interior y

exteriormente. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedanea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener re-

sultados opuestos á los que se proponga. Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocrlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; à ella corresponde todo elo-

gio é importancia. Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, di rigirse a

M. J. OHAVAMEN, Atocha, 81. (Plaza de Anton Martin.) - MADRID. Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Ro friguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hon-

tañon; Orispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro. Villacarriedo: D. Juan José Quintana. Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía. ia, con asistencia del No-

REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores sacerdotes Ilmo, Sr. D. Ramon de Ezenarro. 3 Rmo. Fr. Ramon Buldú.

Dr. D. Francisco Mateos Gago. Dr. D. Félix Sarda y S. Ivany. Dr. D. Andrés Posa. Br. Zacarias Metola.

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes. Administracion .- Madrid: Arenat. 15, librería .- Burcelona: Angeles, 14.

Precios de suscricion.-Haciendo la suscricion directamente, 4 pesetas a año v 2°50 se nestre en toda España é islas adyacentes. Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las co onias españolas y estranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO .- A los suscritores que anticipen el importe de un año se les re-

mitirán gratis, á la par que «La Revista,» dos tomos de la Seccion Castellan de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española,» cuyo valor es de 2.50 pts. Los suscritores á dicha Biblio eca (Seccion Castellana) podrán serlo de la «Revista» con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año à la Biblioteca é hicieren la suscricion directamente en la administracion,

Madrid o Barcelona, Para la suscricion directa, otórguense las libranzas, cartas-órden ó letras á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»



CARPINTERÍA Y AGENCIA FUNERARIA

MANUEL BLANCO. 17. - Daoiz y Welarde - 17.

Esta Agencia practica cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada. Ade nás tiene un surtido elegante en atahudes de todas formas, tamaños y precios, en madera y metal, con interior de zinc.

Se reciben encargos à todas horas en 13 - Maoiz v Velarde. - 13.

SANTANDER.

25-16

de Aceite Puro de DE BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis.

Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias, SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK. calcomanía objetos



SIFONES GIGANTES A 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos: El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.

D. Justo Lastra, "La Rosario", refineria Santa Clara.

D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.

D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.

D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde. D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.

D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidraulica, demás materiales de construccion; Tabla de Francia en todos gruesos anchos. - Fajos para cielos rasos Merced a su fábrica movida al van pueden servir el yeso con toda prop titud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidrant siempre reciente.—En este almane pueden verse las magnificas loses á mármol y Portland de la acreditad fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

Libros nuevos.

Manual del propagandista catali co en nuestros dias.

por D. Félix Sardá y Salvany, Phra director de «La Revista Popular.» 001 censura y licencia eclesiasticas. Consta de un tomo en 8.º mayor, de san Hila cerca de 400 páginas de buen papel, san Pat esmerada impresion, y se vende rústica à 6 rs. En percalina, con plan cha dorada, grabada exprofeso, a

Cuatro conferencias leidas en Academia de la Juventud católica d Sabadell, por D. Félix Sarda y Salva ny, Pbro, consiliario de la misma, con censura y licencia eclesiásticas.-Il opúsculo en 8.º, à 70 céntimos de real ejemplar. Por cada diez ejemplares que se tomen de una misma obra se dan dos gratis en rústica ó uno si son encuadernados. Dirigirse à D. Mignal Casals, Pino, 5, Barcelona, y en cast de los corresponsales de la Libreria, se desc Tipografía católica.

LA SAGRADA FAMILIA otros mé

Revista quincenal con grabada creando dedicada á las familias cristiano las, que y consagrada á Jesús, Mario energia) y José.

Con aprobacion de la antorida ¿Ha v eclesiástica. 12 reales al año suscribiéndose

rectamente en la administracion Porqu esta Revista, Ronda de San Pedro, o en la librería y tipografía católica Pino, 5, Barcelona.—Suscribiéndo Y sen por medio de corresponsal, 14 rs.-R Son Cuba y Puerto-Rico, directamente 16 rs. - Filipinas, América y extrap distas. ro, id., 20 rs.

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 1 peseta y à 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS por los mismos Padres, en pasta si Porqu canto dorado, a 8 y 12 rs. Con file dorado, a 16 y 24 rs.—Se vendene lante: la Libreria Católica, Puente, 16.

Révélations complétes sur franc-masonnerie.

obra escrita en francés por el famo Léo Baxil que antes de convertirse escribio tanta saña contra la Santidad de l' conserve

Así qu IX.—Precio, 32 rs. nadie lo

-320-

aquel santo retiro con el propósito formal de reformar y santificar su vida.

Para no extenderme demasiado sobre una cosa conocida, diré tan solo que fueron tan exactos en el cumplimiento de su horario, que parecian dos novicios. Nada diré de la piedad y devocion con que Ricardo se ocupó, con gran provecho de su alma, en fijar con firmeza su resolucion de resarcir el mal hecho con todo el bien que pusimo Sacramento, donde el padre reza

Sucedió en los dias en que Ricardo y Eugenio hacian sus ejercicios, que entraron ladrones una noche en el convento de los padres Pasionistas, y forzando les puertas, estuvieron á punto de penetrar en la iglesia 6 en la sacristía. Uno de aquellos padres que no se habia acostado aun, al oir ruido se asomó á su ventana, y aplicando el oido percibió distintamente rumor de gente. Al observar el movimiento del religioso, Ricardo que estaba tambien despierto orando, acudió y oyendo que aquel gritaba: ladrones, abriendo inmediatamente la ventana, bien que teniendo antes la precaucion de apagar la luz, vió en la oscuridad

M.E.C.D. 2017

-321-

personas que corrian aturdidas. Coge su rewolver, que sin apercibirse de ello habia llevado consigo á aquel sagrado recinto, y dispara un tiro alaireanoon alloups nachan rodas sidisoq bullon

Con el silencio de la noche el tiro sonó más fuerte: los ladrones se creyeron sorprendidos por los gendarmes, y los cinco que eran emprendieron precipitadamente la fuga.

Mas uno de ellos arrojándose por la tapia del huerto á fin de ponerse más pronto en salvo, se rompió al caer un músculo, y otro equivocando el hueco de la reja de hierro que cedia, dió en otro que tenia todos los hierros muy firmes y quedó cogido por la cabeza de suerte que no pudo sacarla de allí. Poco despues Ricardo disparó otro tiro, y enseguida bajó á la puerta y corrió al más inmediato reten de gendarmes, dos de los cuales que iban de ronda, al oir el primer disparo, venian á escape hacia San Juan y San Pablo. Ha. biendo entrado en el convento y despues en el patio, encontraron al que tenia sujeta la cabeza en la reja sin poderse escapar, y atándolo y apartando los hierros le sacaron de aquella especie de

-- 324 ---

la santa misa, teniendo cuidado de no ir siemp á la misma para no ser tan conocido, y atendico do al santo sacrificio con devocion de verdade Sobre cristiano.

Iba despues ya á un café ya á otro para tom ne decir su desayuno, y hacia esto así para no atraerse admiracion de los que solian frecuentar tales tablecimientos, como para mejor ocultar sus al monárqu nos, que hacia por lo comun tres veces por motivo f

Luego pasaba algunas horas en algun hosp donde se ocupaba en la asistencia de los en mos, con una caridad tanto más hermosa cuido los 1 es más rara, ó al ménos poco comun en un so cion. lar de aquella edad, y no agregado ni á com ni á institutos piadosos. De vuelta á su casa del medio dia, se ocupaba en oraciones voo de salmos y coronas. Luego leia cosa de una haber d en algun libro devoto, especialmente vidas santos, pues se habia desprendido de los profanos arrojando todos los que tenia al lie Despues de lo cual se iba á su restaurant tumbrado, y dando despues de comer un P

Que r que tien

Eso e

Sin qu

4Si no

sentido p

preciso a

no siendo

que vuelv

Pues

Es de

que á lo